

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

777 *UNIDA SERVICIOS INTEGRALES DE TURISMO, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad Oiartzun (Gipuzkoa), c/ Astigarragako bidea, 2 5º derecha el 27 de abril de 2025, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y el 28 de abril de 2025, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2024, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Cambio de domicilio social dentro de la misma localidad a la siguiente dirección Astigarragako Bidea nº 2 5º oficina nº 3, 20180 Oiartzun, Gipuzkoa con la consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales facultando al administrador para elevar a público, en su caso, el citado acuerdo.

Cuarto.- Cese y nuevo nombramiento de administrador, facultando al administrador para elevar a público, en su caso, el citado acuerdo.

Quinto.- Retribución del órgano de administración para el ejercicio 2025.

Sexto.- Designación de dos Interventores para qué en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar a partir de esta convocatoria en el domicilio social los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos. (*) En cualquier caso, esta documentación queda supeditada a su contraste con la información que obra en el expediente del concurso de acreedores nº 756/2013 del Juzgado de lo mercantil nº 1 de Madrid.

Oiartzun, 10 de marzo de 2025.- Administrador único, Lander Arriaga Unsain.

ID: A250010647-1